Tegucigalpa M.D.C, 13 de Enero del 2016

Oficio NO. 14-SA/2016

Ingeniero
José Carlos Orellana Orellana
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a **FIDEICOMISOS** no aplica en el IHAH.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente.

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
1952

Claudio Antonio Pérez Peñalba
Subgerente de Administración, IHAH